

# RESOLUCIÓN CS N° 721/04

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - SALTA - 4400  
Tel.: 54-0387-4255421  
Fax: 54-0387-4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 22 DIC 2004

Expediente N° 4.614/04.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular, la Resolución N° 1.809/04 por la cual el Consejo Directivo de la FACULTAD DE HUMANIDADES aprueba el Plan de Estudios 2005, correspondiente a la Carrera de TÉCNICO UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN SOCIAL, y

### CONSIDERANDO:

Que la carrera tiende a generar una alternativa de formación profesional en el ámbito de SEDE REGIONAL TARTAGAL, que responda al incremento de demandas de formación académica que la comunidad local expresa a la Universidad.

Que la propuesta de reapertura de dicha carrera surge como consecuencia del proyecto presentado por docentes y directivos de la mencionada SEDE.

Que el Artículo 113, inc. 6) del Estatuto Universitario establece que es atribución de los Consejos Directivos aprobar los proyectos de planes de estudio de las carreras de grado y posgrado y sus modificaciones y elevarlos al Consejo Superior para su ratificación.

Que asimismo, conforme a lo dispuesto por el Artículo 100, inc. 8) -primer párrafo- del Estatuto de esta Universidad, es atribución del Consejo Superior crear o modificar, en sesión especial convocada al efecto y con el voto de los dos tercios de los miembros presentes, las carreras universitarias de grado y posgrado, a propuesta de las Facultades.

Que, por otra parte, la Dirección de la mencionada Sede solicita la creación de cargos docentes para la reapertura de la carrera.

Por ello y atento a lo aconsejado por las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina, y de Hacienda, mediante Despachos Nros. 300/04 y 220/04, respectivamente,

### EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en su Decimoquinta Sesión Especial del 16 de Diciembre de 2004) RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Ratificar el Plan de Estudios 2005 de la Carrera de TÉCNICO UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN SOCIAL en el ámbito de SEDE REGIONAL TARTAGAL, con dependencia académica de la FACULTAD DE HUMANIDADES, cuyos lineamientos académicos obran como ANEXO I de l presente.

ARTÍCULO 2º.- Crear los siguientes cargos para la implementación de la citada carrera, conforme a la proyección temporal que se indica:

AÑO	CANT.	CARGOS
2005	Un (1)	Profesor Adjunto – Dedic. Semiexclusiva
	Dos (2)	JTP – Dedicación Semiexclusiva
2006	Dos (2)	Profesor Adjunto – Dedic. Semiexclusiva
2007	Dos (2)	Profesor Adjunto – Dedic. Semiexclusiva

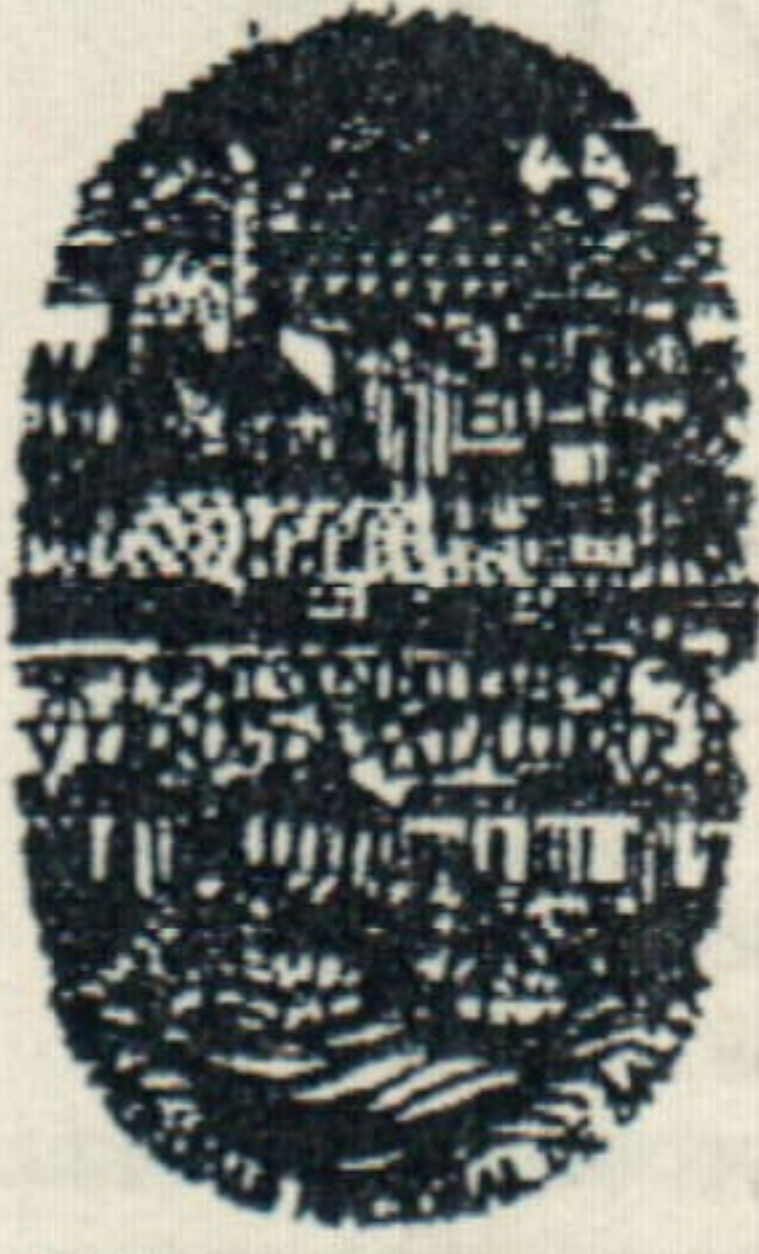
ARTÍCULO 3º.- Comuníquese con copia a: Sra. Rectora, Facultad de Humanidades, Sede Regional Tartagal, Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular, UAI, Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Dirección de Control Curricular a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta universidad.-



Prof. Juan Antonio Barbosa  
Secretario Consejo Superior

Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI  
RECTORA





# RESOLUCIÓN CS N° 721/04

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - SALTA - 4400  
Tel.: 54-0387-4255421  
Fax: 54-0387-4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

ANEXO I - Expediente N° 4.614/04.-

### CARRERA DE TÉCNICO UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

#### Reformulación Plan de Estudios

#### I- INTRODUCCIÓN

El presente proyecto busca conjugar factores de orden general y de orden institucional. Por un lado, la conciencia del alcance de los sistemas de comunicación instalados en el orden socioeconómico cultural contemporáneo y la constatación de que en el mismo, las relaciones establecidas entre "emisores" y "receptores" de mensajes, de discursos, están desprovistas de ingenuidad, de unilinealidad y por ello demandan acciones críticas formativas y de compromiso con la realidad individual y colectiva.

A esto se suma, como exigencia una respuesta institucional que sistematice una "praxis" en el manejo de situaciones comunicacionales y posibilite la apertura de un ámbito de reflexión, teorización, debate y transferencia no sólo sobre los medios de comunicación mismos sino sobre la experiencia de realidad que los sujetos como actores sociales viven en el seno de una sociedad mas- mediática y sobre el poder de transformación, de conducción que pueden ejercer los comunicadores sociales en un contexto de subdesarrollo, marginalidad y descentramiento socioeconómico y cultural.

#### II- FUNDAMENTOS

##### NECESIDAD REGIONAL:

La Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta está ubicada en un enclave geográfico de frontera, está a 50 Km. del límite de este país con Bolivia. Todos los procesos sociales, culturales, económicos, políticos se particularizan desde ese posicionamiento en el "margen" respecto de la centralidad organizativa tanto en el contexto provincial como nacional. -

"Una mirada desde el margen se hace posible por la experiencia de postergación, de limitación, del cercenamiento de metas de la lejanía de los centros de decisión. Allí, el sujeto queda involucrado en los acontecimientos sin decidirlos. En la práctica se sitúa desde dos determinantes básicos: o desde una actitud pasiva y por ende convalidante, o desde un distanciamiento, hasta resistente que posibilita gestar instancias creativas superadoras".

Esta región está en severa crisis por una situación económica-social marcada por la recesión y el desempleo. Si bien es una zona rica en petróleo y gas los procesos de privatización han desmantelado una infraestructura ocupacional monopolizada durante décadas por el Estado, sin dejar opciones ciertas de conversión social y económica. Recién está sistematizándose el desarrollo agrícola, con posibilidades promisorias, pero aún no puede hablarse de que constituya la base económica de la región. Proceso y valoración semejante pueden merecer, también, las actividades vinculadas al desarrollo forestal e industrial.

A esta instancia se debe sumar una problemática de salud que se debate entre respuestas de emergencia, por cierto dadas por la institución sanitaria pública en crisis, y un comportamiento poblacional que agudiza las características y consecuencias de los procesos por la situación de pobreza, la desinformación y la falta de educación.

"Como en gran parte de América Latina, coexisten en un espacio físico una diversidad de identidades, muchas veces entremezcladas y en conflicto. Tartagal es, de algún modo, un "pueblo nuevo" en tanto conjunción de culturas y fusión de distintos matices étnicos en diferentes estados de cristalización".

"Todos estos datos no son meramente descriptivos de una realidad que se puede ver desde el "centro" como crítica y llamativa. En realidad, configuran una cosmovisión fundada en la diversidad, que sustenta a un hombre que "va siendo", en un juego de tensiones entre códigos y modelos post-modernos y otros en los que no se instaló aún la modernidad". Estos modelos provenientes de distintas culturas no implican una "no-racionalidad" sino distintos modos de concebirla, y por ello esa tensión en cuanto a formas de asumir fines, proponer medios y establecer relaciones entre ambos.

En el espacio generado por estas variables, las instituciones instaladas en el medio se encuentran permanentemente acotadas por "los modelos" que persisten en el imaginario social y las demandas "reales" que el entorno presenta y que muchas veces lo que precisamente reclaman es abandonar esos prototipos.

ES COPIA  
TUAF ROBERTO S. RODRIGUEZ  
JEFE DEPARTAMENTO  
Resolución y Digesto  
Secretaría del Consejo Superior  
UNSA





# RESOLUCIÓN CS N° 721/04

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel.: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Este es el caso de la Universidad y el de otras organizaciones creadas en torno a los medios de comunicación. Ambos constituyen factores determinantes en la configuración de procesos de cambios sociales y culturales que están llamadas a cumplir de un modo peculiar.

Los medios de comunicación son relevantes a la hora de formar opinión, de crear necesidades, de difundir información. Resulta imperativo contar con un profesional con sólida base académica pero con conciencia del rol protagónico que debe asumir en:

- la constitución de prácticas sociales (políticas, culturales, educacionales, religiosas) consideradas como formas de interacción comunitaria
- en la planificación y el trazado de estrategias comunicacionales desde las instituciones adecuando "los mensajes a los diferentes niveles de decodificación" que presenta la sociedad en la región;
- en la formación de una actitud crítica tanto en el emisor como en el receptor de los mensajes, actitud crítica que afianza los procesos de democratización socio-cultural a través de la participación conciente, responsable y creativa de los sujetos en los proyectos de desarrollo comunitario.

La Universidad, por su parte, es factor clave en la profesionalización de quienes deciden participar de estas opciones.

En la zona hay un alto porcentaje de operadores en medios que no cuentan con una formación teórica que respalde su acción. Normalmente "no se tiene conciencia de lo que significa trabajar como mediador entre la sociedad y la información que ella misma genera, además no siempre se reconoce en la audiencia a sujetos pensantes capaces de elaborar opiniones sobre lo recibido y escuchado. Consecuentemente, el poder de seducción de los medios aliena, pasiviza a la audiencia".

La Universidad debe constituirse en sólido puente de vinculación entre el Saber instituido y el Hacer significativo que sus graduados actualicen, convirtiéndolos en agentes de la transformación social respetando las bases culturales de la población pero realizando aportes claves para el proceso de dignificación de la persona desde un marco socio-económico-político que las contenga.

### NECESIDAD INSTITUCIONAL:

Desde hace más de un decenio los medios de comunicación y la información motivaron un debate que compromete la intervención y, consecuentemente, la acción, de múltiples sectores y organismos e instituciones.

El impacto socio-cultural de los medios se traduce en la transformación de conceptos, en la explicitación de problemáticas disciplinarias y transdisciplinarias que superaron los planos académicos tradicionales en torno al hombre y la sociedad. Asimismo, la evolución de los estudios sociales y humanos marca una ampliación de los ámbitos de influencia de los procesos de desarrollo tecnológico y el modo en que han transformado, esencialmente, el orden socio-cultural y económico. Se han constituido en referente para la organización de esos niveles de significación y estructuración social.

Desde los '60 al presente la reflexión sobre los medios de comunicación ha conformado un sólido corpus donde confluyen aspectos formativos de tipo técnico-científico, informativo y teórico. Con Marshall Mac Luhan, inaugurando la descripción de los procesos circulantes con un concepto de "aldea global", con "El hombre unidimensional" de Marcuse atacando los rasgos que asumía la cultura y la sociedad con la presencia creciente de los medios, con los textos fortalecedores de Hanz Enzesberger, Roland Barthes, y/o Umberto Eco en "Apocalípticos e integrados ante la cultura de masas" se va fundamentando esa mirada crítica sobre los múltiples objetos, prácticas, signos, tecnologías y relaciones sociales que se construyen en sociedades que cambian permanentemente.

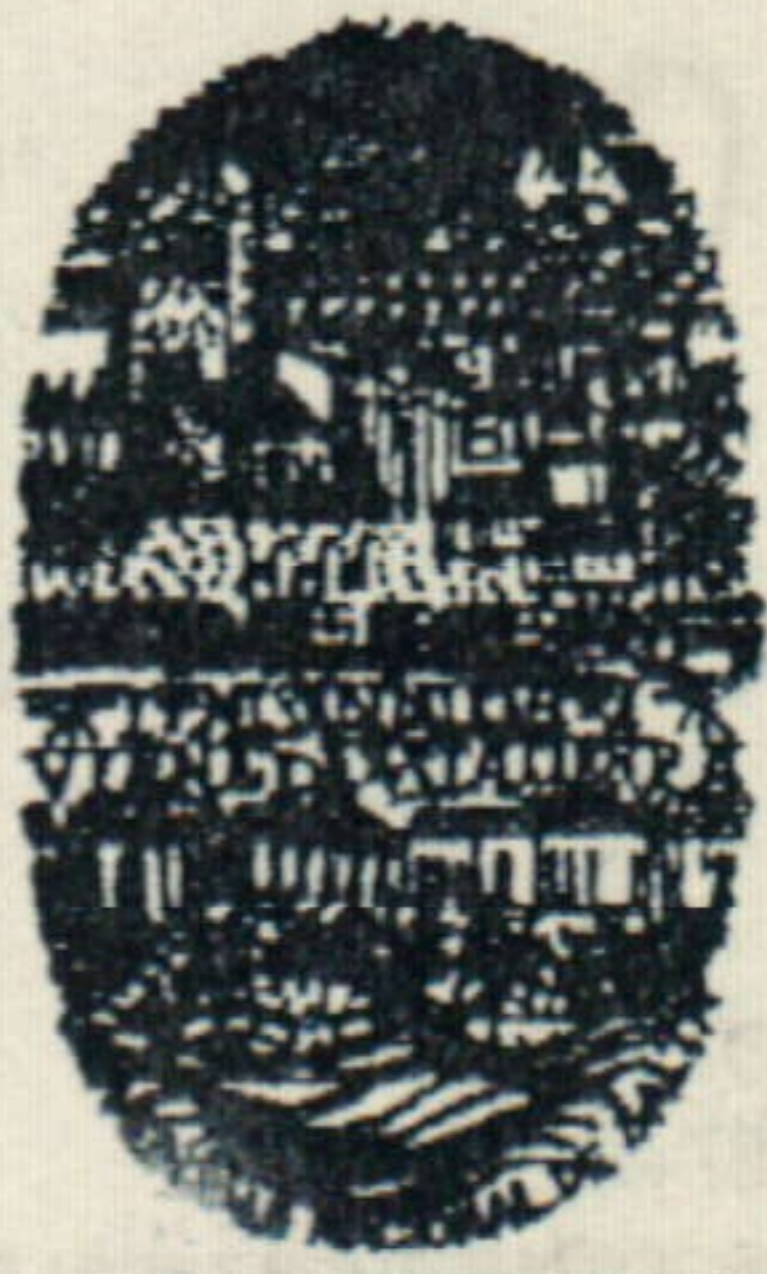
La idea de "Industrialización de la cultura" de Horkheimer y Theodor Adorno vino a conceptualizar esos complejos procesos que convierten a las sociedades democráticas e industriales en sistemas abiertos y diversificados que replantean constantemente su funcionamiento y desarrollo. Mattelart y Dorfmann, Verón, Massotta confirmaron con sus obras la apertura de una instancia que fracturó la visión lineal de la racionalidad moderna sobre los procesos sociales y sus dictados.

Publicaciones, equipos de investigación, proyectos y emprendimientos van sustanciando la acción de la necesidad de analizar y sistematizar una nueva manera de "leer" la propia historia, social, los modos de acción política, económica, educacional y cultural.

La crítica y teorización de los medios de comunicación y la información revelan que en torno a ellos se constituye un nuevo orden mundial.

Televisión, periódicos, revistas, satélites comunicacionales, publicidad afectan lo cotidiano, y lo individual. La conducta particular comienza a percibirse condicionada por propósitos transpersonales y constituida en objeto de intereses ligados básicamente a la ley del beneficio económico. La modelación de la conducta,





# RESOLUCIÓN CS N° 721/04

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel.: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

de las aspiraciones y de los estilos de vida desde los medios planteó dos miradas, una esperanzadora que creía ver en ello un camino para lograr un ser humano diferente y otra, agudamente crítica que desenmascara el espectáculo y las estrategias de ilusión y omnimoda libertad que plantea el consumismo y la libertad de mercado.

El saber que crítica, descubre las estructuras ideológicas subyacentes en las estructuras comunicacionales. Los mensajes y sus formas y procedimientos constructivos centralizan el análisis y dan la pauta de la semiotización de la cultura. La información como compleja entidad se plantea como objeto de estudio y en relación con ella, la problematización de los mecanismos de producción y la generación de fenómenos de transposición y mezcla de mensajes.

La Universidad fue un punto de anclaje para todo este saber reflexivo, ordenador, sistematizador. Fue y es uno de los ámbitos en donde el trabajo experimental, la indagación rigurosa, la formación académica con responsabilidad social, pero también con capacidad creativa, permitió articular estos conocimientos que estructuraron la dimensión científica de la formación profesional, que se permite abordar con sistematicidad y rigurosidad, la realidad, describirla, obtener datos de ella y referirla desde el ámbito en que se desempeñen.

No obstante, la formación profesional debe complementarse con una formación artística que cimiente con originalidad y creatividad un nivel de práctica profesional que armonice y proyecte su formación teórica con sensibilidad a los asuntos particulares y especifique mensajes que el entorno proporciona y demanda. A esta dimensión estética debemos sumar la necesidad de adquirir un conocimiento teórico-profesional que se deriva en parte del alto grado de tecnologización que las comunicaciones han alcanzado hoy y por otro lado, porque al trabajar con técnicas de producción, la maquinaria tecnológica debe estar al servicio de la misma.

La Sede Regional Tartagal no puede permanecer ajena a esta situación y como institución de formación superior debe responder a las demandas que el contexto y sus necesidades le marcan.

En esta zona, quienes practican periodismo poseen un grado de conocimiento que deviene de su práctica intuitiva, autodidacta y de su sensibilidad a la realidad del entorno. Una propuesta académica en el campo de las comunicaciones permitirá a los alumnos acceder a las fuentes de información teórica que potenciarán y resignificarán su praxis individual apuntando a una producción de bienes, estrategias y políticas de desarrollo socio-cultural institucional y comunitario que puedan transformar, desde este ángulo, las condiciones de vida de los grupos humanos de la región.

#### IV- OBJETIVOS

##### GENERAL:

- Generar una alternativa de formación profesional en el ámbito de la Sede Regional Tartagal que responda al incremento de demandas de formación académica que la comunidad local expresa a la Universidad.

##### ESPECÍFICOS:

- Formar comunicadores sociales que puedan intervenir críticamente en un contexto de subdesarrollo, marginalidad y descentramiento socio económico y cultural.

-Sistematizar una praxis en el manejo de situaciones comunicacionales posibilitando la apertura a la reflexión, teorización, debate y transferencia, no solo sobre los medios de comunicación, sino también sobre la experiencia de realidad de sujetos sociales que viven en una comunidad mas-mediática.

ES COPIA

TUAP ROBERTO S. RODRIGUEZ  
JEFE DEPARTAMENTO  
Resolución: 7 Digesto  
Secretaría del Consejo Superior  
UNSa.





# RESOLUCIÓN CS N° 721 / 04

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel.: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

### DISEÑO DE LA PROPUESTA

#### REFORMULACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE PARA LA TECNICATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

##### 1º año

Historia de las Sociedades	Anual
Taller de Producción Radial	Anual
Idioma Moderno: Inglés	Anual
Introducción a la Filosofía	Anual
Introducción a la Comunicación Social	Cuatrimstral (1º Cuatrimestre)
Taller de Comprensión y Producción de Textos	Cuatrimstral(1º Cuatrimestre)
Psicología Social	Cuatrimstral (2º Cuatrimestre)
Taller de Informática	Cuatrimstral (2º Cuatrimestre)

##### 2º año

Sociología	Anual
Antropología y Problemática Regional	Anual
Semiótica	Anual
Taller de Producción Gráfica	Anual
Taller de Expresión	Cuatrimstral(1ºCuatrimestre)
Teorías de la Comunicación	Cuatrimstral (1º Cuatrimestre)
Legislación de la Comunicación	Cuatrimstral (2º Cuatrimestre)
Comunicación y Cultura	Cuatrimstral (2º Cuatrimestre)

##### 3º año

Seminario: Movimientos Estéticos y Culturales de Argentina	Anual
Promoción Cultural Comunitaria	Anual
Taller de Producción Audiovisual y Vídeo	Anual
Residencia/Pasantía en el Ámbito de la Promoción Comunitaria	Anual

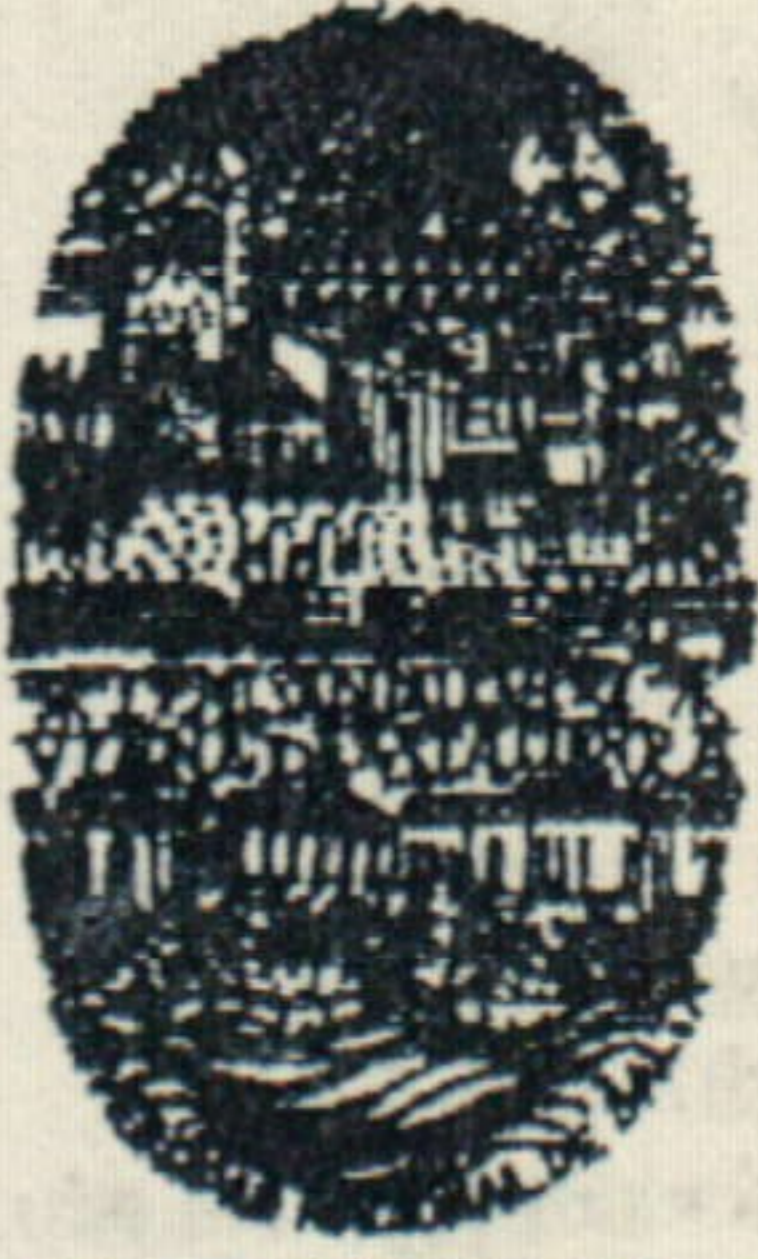
Total horas a cursar: 1920

### V- CONTENIDOS MINIMOS.

Los contenidos mínimos que a continuación se detallan están vigentes y aprobados para dichas materias en los planes de estudio de las carreras de Letras, Antropología y Tecnicatura en Comunicación Social.

#### 1) Historia de las sociedades.





# RESOLUCIÓN CS N° 721/04

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel.: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Introducción a la problemática del conocimiento histórico. Análisis de los procesos históricos de Occidente desde la transición del feudalismo al capitalismo hasta la actualidad. Temáticas centrales para comprender el proceso histórico de América Latina: la formación de los estados nacionales latinoamericanos.

### 2) Taller de Producción Radia

El mensaje radiofónico y sus variantes. Las tecnologías aplicadas en la transmisión radial y usos del medio radial. Importancia del locutor como referente lingüístico en una comunidad. El lenguaje radiofónico. Intensa práctica en la producción de mensajes radiofónicos. Historia de la radio Argentina.

### 3) Idioma Moderno: Ingles

Nociones básicas sobre el idioma que le permita manejar con corrección las estructuras lingüísticas fundamentales.

### 4) Introducción a la Filosofía

Introducción a los grandes problemas filosóficos desde sus orígenes a la actualidad

### 5) Introducción a la Comunicación Social

La comunicación como práctica social. Hegemonía y poder de las comunicaciones. Un enfoque semiótico y teoría de los discursos, abordan los conceptos de cultura e identidad. Los discursos sociales y la construcción del sentido.

Categorizaciones sobre la comunicación social. Descripción de sistemas comunicacionales (institucionales). Los medios de comunicación: estructura y funciones. Los discursos sociales en los medios de comunicación. Políticas comunicacionales

### 6) Taller de comprensión y producción de textos.

Comprensión y producción de textos como procesos comunicativos. Procesos cognitivos implicados en la comprensión/producción textual en relación con el texto científico-académico. Estrategias de lectura. Búsqueda de información, planificación y construcción del texto, revisión, re-escritura, evaluación.

### 7) Psicología Social

La interacción humana co-presencial como proceso semiótico. Funciones semánticas que regulan la interacción lingüística, paralingüística, gestual, kinésica, proxémica, objetal, territorial. Análisis conversacional. Definiciones de situación. Capital económico, cultural simbólico. Espacio social, microfísica del poder. Liderazgo. Masa. Propaganda. Dimensión subjetiva. Sujeto del inconsciente. Lo real; lo imaginario y lo simbólico. Rumor. Prejuicio.

### 8) Taller de Informática

El Taller deberá permitir al alumno iniciarse en el manejo de una PC. Deberá contener elementos básicos de computación en relación con Hardware y Software. Sistemas operativos. Conocimientos no avanzados de programas utilitarios. Procesadores de Textos, Bases de Datos y Planillas de Cálculos.

### 9) Sociología.

Objeto teórico de la disciplina. Principales paradigmas vigentes a partir de su origen histórico y conceptos principales asociados. Campos de aplicación y principales problemáticas vinculadas.

### 10) Antropología y Problemática Regional

Aborda los problemas socioculturales y regionales sobre la práctica de la disciplina en la región. Expresa trayectorias y desafíos de la práctica disciplinaria. Sus contenidos serán variables, con participación de especialistas en las temáticas.

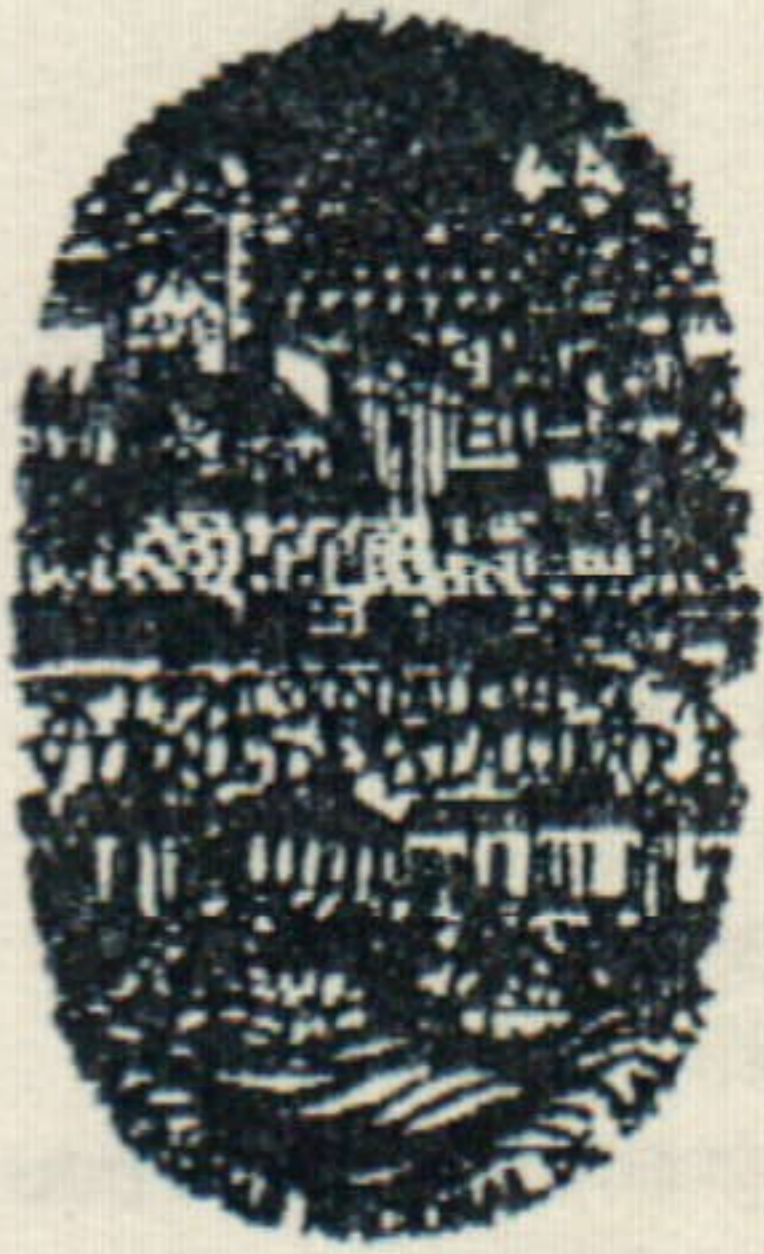
### 11) Semiótica

Semiótica del signo. Saussure y Pierce. Las principales corrientes de la semiótica. Eco, semiótica de la comunicación y semiótica de la significación. Greimas y la producción de sentido, la narratología: Lotman y la semiótica de la cultura. Roland Barthes y la significación de los productos culturales en torno a los medios masivos de comunicación. Semiótica de la interacción, construcción del sujeto como construcción del texto.

ES COPIA

TUAF ROBERTO S. RODRIGUEZ  
JEFE DEPARTAMENTO  
Resolución: Digesto  
Secretaría del Consejo Superior  
UNSa.





# RESOLUCIÓN CS N° 721/04

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel.: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

### 12) Taller de Producción Gráfica

Análisis y producción de textos centrados en la imagen y otros signos icónicos en fotografía, video, TV, producción gráfica, cine, publicidad, etc. Conocimiento y práctica en el análisis, diseño, producción y comercialización de programas y materiales de comunicación.

### 13) Taller de Expresión

**Géneros y formatos periodísticos. Periodismo de Investigación. Proceso de edición periodística. Fuentes y documentación. Literatura y periodismo.**

### 14) Teorías de la Comunicación

Distintas teorías sobre el proceso de la comunicación. Esquemas, niveles, infraestructuras o redes internas. Leyes que rigen la construcción del mensaje en sus diferentes manifestaciones. La noticia, diferencia entre noticia y rumor. Cable de agencias, material de prensa, particularidades de los distintos géneros periodísticos.

### 15) Legislación de la Comunicación

Principios básicos del derecho constitucional. Derecho a la información en la Legislación Nacional e Internacional. Libertad de prensa. Derecho a rectificación. Código de ética. Estatuto del periodista. Normativa para el personal gráfico.

### 16) Comunicación y Cultura

La asignatura tendrá por finalidad problematizar la relación entre las estructuras sociales y estructuras simbólicas, la interacción entre productores y consumidores de los mensajes sociales. Se analizarán las diferentes líneas teóricas de los abordajes a la dimensión simbólica de lo social.

### 17) Seminario: Movimientos Estéticos y Culturales de Argentina

Concepciones de cultura. Cultura de élite, de masas. Cultura popular. Culturas hegemónicas y marginales. Heterogeneidad e hibridación en lo cultural.

Concepto de estética, las ideas estéticas europeas y su impronta en América Latina y en la Argentina. Los movimientos culturales y estéticos Argentinos del Siglo XIX. El canon europeo y el referente americano. Siglo XX: conformación del propio canon.

El lugar del arte en la actualidad. Literatura canónica y literaturas alternativas.

### 18) Promoción Cultural Comunitaria

Conceptos, métodos y técnicas operativas para la formación de promotores de actividades culturales comunitarias. Capacitación para la auto-organización de los miembros de una comunidad e institución atendiendo a la realidad socio-cultural y económica de la región.

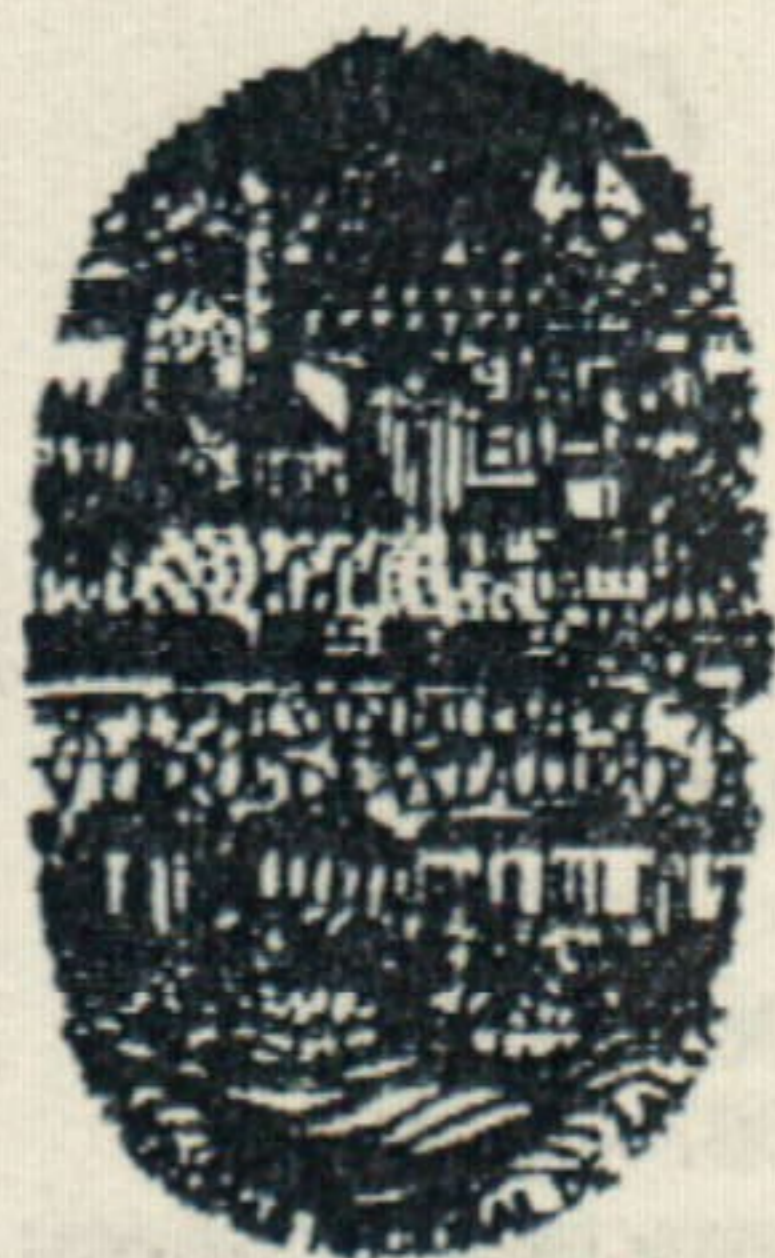
### 19) Taller de Producción Audiovisual y Video

Centrado en la imagen y sus distintas manifestaciones. Edades de la mirada. Géneros en cine y televisión. Fotografía, gráfica, etc. Diseño, montaje y comercialización de programas y materiales de comunicación. Trabajo de campo.

### 20) Residencia/Pasantía en el Ámbito de la Promoción Comunitaria

Inserción y seguimiento, como alumnos residentes, en instituciones públicas y/o privadas para el desarrollo de prácticas de observación y diagnóstico de los registros comunicacionales que circulan en la dinámica institucional. A partir de la elaboración de proyectos adecuados a los diferentes medios de comunicación de la zona, el alumno realizará observaciones, prácticas y pasantías que lo habilitarán para su desempeño profesional.





# RESOLUCIÓN CS N° 721/04

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel.: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

### VI- DURACION DE LA CARRERA Y CARGA HORARIA

La carrera tiene una carga horaria de 1860 horas a cumplirse en 3 años de cursado. En el cuadro siguiente se detallan el régimen de dictado, la carga horaria semanal y la carga horaria total.

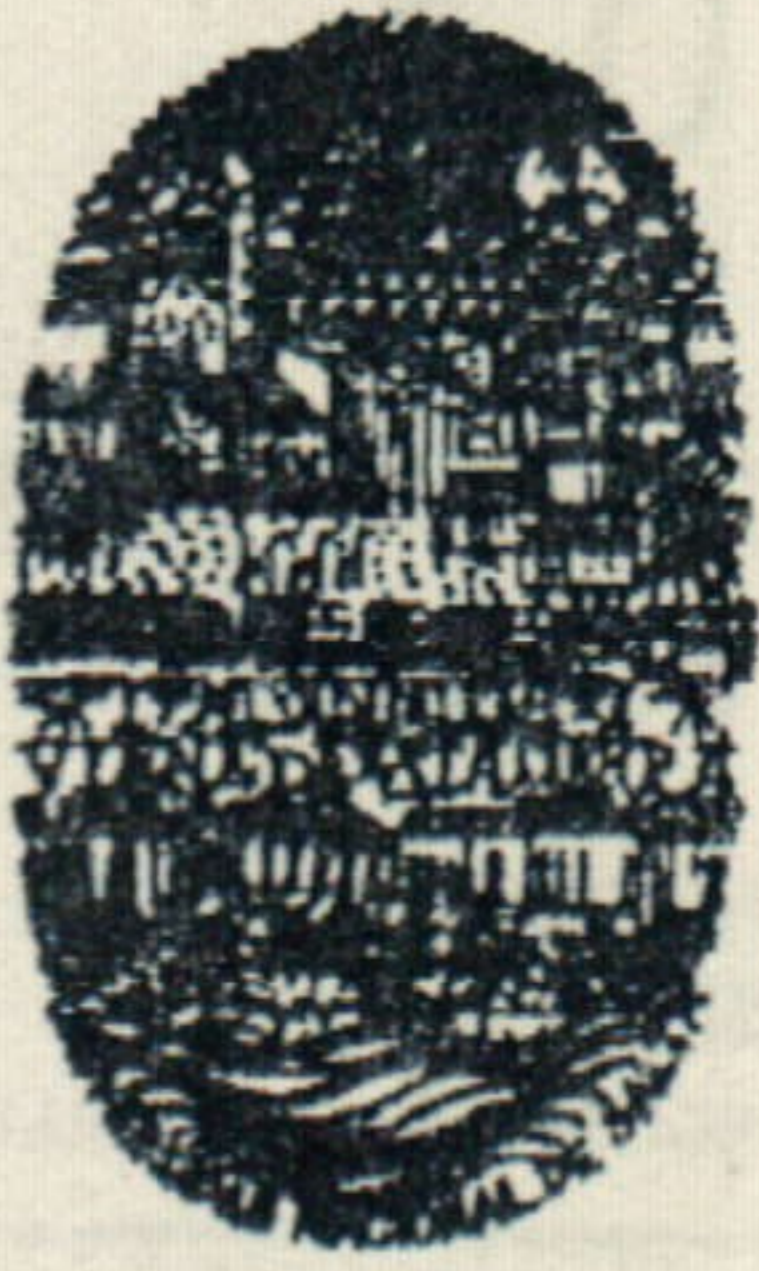
Materias	Duración	Horas semanales	Total horas
Psicología Social	Cuatrimestral	4	60
Introducción a la Comunicación Social	Cuatrimestral	4	60
Introducción a la Filosofía	Anual	4	120
Sociología	Anual	4	120
Taller de comprensión y producción de textos	Cuatrimestral	4	60
Taller de Informática	Cuatrimestral	4	60
Taller de Producción Radial	Anual	4	120
Idioma Moderno: Inglés	Anual	4	120
Teorías de la Comunicación	Cuatrimestral	4	60
Semiótica	Anual		120
Antropología y Problemática Regional	Anual		120
Historia de las Sociedades	Anual	4	120
Taller de Expresión	Cuatrimestral	4	60
Taller de Producción Gráfica	Anual		120
Legislación de la Comunicación	Cuatrimestral	4	60
Comunicación y Cultura	Cuatrimestral	4	60
Seminario I: Movimientos estéticos y Culturales de Argentina	Anual	4	120
Taller de Producción Audiovisual y Video	Anual	4	120
Promoción Cultural Comunitaria	Anual	4	120
Residencia / Pasantía en el Ámbito de la Promoción Comunitaria	Anual	4	120

1920

ES COPIA

TUAF ROBERTO S. RODRIGUEZ  
JEFE DEPARTAMENTO  
Resoluciones y Digesto  
Secretaría del Consejo Superior  
UNSa.





# RESOLUCIÓN CS N° 721/04

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel.: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

### VII - SISTEMA DE CORRELATIVIDADES

#### Para cursar

- 1) Sociología
- 2) Antropología y problemática regional
- 3) Semiótica
- 4) Taller de Producción gráfica
- 5) Teorías de la Comunicación
- 6) Comunicación y cultura
- 7) Seminario movimientos estéticos y culturales de la Argentina
- 8) Promoción cultural comunitaria
- 9) Taller de Producción Audiovisual y vídeo
- 10) Residencia / Pasantía en el ámbito de la promoción

#### Regularizada

- Introducción a la Filosofía  
Historia de las sociedades
- Psicología Social  
Historia de las sociedades  
Introducción a la Filosofía
- Introducción a la Comunicación Social  
Taller de comprensión y producción de textos  
Psicología social
- Introducción a la Comunicación Social
- Introducción a la Comunicación Social  
Psicología Social  
Introducción a la Filosofía
- Introducción a la Comunicación Social  
Psicología Social  
Teorías de la comunicación  
Historia de las sociedades  
Comunicación y cultura
- Sociología  
Antropología y problemática regional  
Psicología social
- Teorías de la Comunicación  
Taller de producción radial  
Taller de expresión  
Taller de producción gráfica
- Introducción a la Comunicación Social  
Comunicación y cultura  
Taller de producción de radio  
Teorías de la comunicación  
Sociología





# RESOLUCIÓN CS N° 721/04

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel.: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

### Para rendir

- 1) Sociología
- 2) Antropología y problemática regional
- 3) Semiótica
- 4) Teorías de la Comunicación
- 5) Comunicación y Cultura
- 6) Seminario de movimientos estéticos y culturales de la Argentina
- 7) Promoción cultural Comunitaria
- 8) Taller de producción audiovisual
- 9) Residencia /Pasantía en el ámbito de la Promoción Comunitaria

### Aprobada

- Historia de las sociedades
- Historia de las sociedades
- Introducción a la Comunicación Social
- Introducción a la Comunicación Social
- Introducción a la Comunicación Social  
Psicología Social  
Teorías de la Comunicación
- Historia de las sociedades  
Introducción a la Filosofía  
Psicología Social
- Sociología  
Antropología y problemática regional  
Psicología social
- Taller de producción radial  
Taller de expresión
- Introducción a la Comunicación Social  
Comunicación y cultura  
Teorías de la comunicación  
Antropología y problemática regional  
Sociología

ES COPIA

TUAF ROBERTO S. RODRIGUEZ  
JEFE DEPARTAMENTO  
Resolución: / Digesto  
Secretaría del Consejo Superior  
UNSa.





# RESOLUCIÓN CS N° 721/04

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - SALTA - 4400  
Tel.: 54-0387-4255421  
Fax: 54-0387-4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

### VIII- EQUIVALENCIAS

Plan 2005	Plan 1997
Historia de las sociedades	
Taller de Producción radial	Taller de Producción Radial
Idioma Moderno: Inglés	Laboratorio de Idioma
Introducción a la Filosofía	Introducción al pensamiento científico
Introducción a la Comunicación Social	Introducción a la Comunicación Social
Taller de comprensión y producción de textos	Taller de Expresión I y II
Psicología Social	Psicología Social
Taller de informática	Taller de informática I
	Introducción a la Economía
Sociología	Introducción a la Sociología
Antropología y problemática regional	Antropología Socio Cultural
Semiótica	Semiótica
Taller de Producción Gráfica	Taller de Producción Gráfica
Taller de Expresión	Taller de Expresión III
Teorías de la Comunicación	Teorías de la Comunicación
Legislación de la Comunicación	Legislación de la Comunicación
Comunicación y Cultura	Comunicación y Cultura
Seminario de movimientos estéticos y culturales de la Argentina	Seminario I: Movimientos estéticos y culturales de la Argentina
Promoción Cultural Comunitaria	Promoción Cultural Comunitaria
Taller de producción audiovisual	Taller de Producción Audiovisual y Video y Seminario II
Residencia /Pasantía en el ámbito de la Promoción Comunitaria	Residencia /Pasantía en el ámbito de la Promoción Comunitaria I y II
	Taller de informática II





# RESOLUCIÓN CS N° 721/04

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - SALTA - 4400  
Tel.: 54-0387-4255421  
Fax: 54-0387-4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

### IX- ASPECTOS ESPECIALES REFERIDOS A LA METODOLOGIA

Todas las asignaturas de la carrera serán de índole teórico-práctica con una proporción aproximada de 75% de clases teóricas. El profesor podrá incrementar la proporción de clases prácticas en relación con los objetivos de la cátedra.

#### Evaluación: modos

Los sistemas de evaluación serán los vigentes en la normativa de la Facultad de Humanidades que establecerán los sistemas de promoción y acreditación, así como los requisitos para la condición de alumno libre y/o regular.

### X- TITULO QUE OTORGA

*TÉCNICO UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN SOCIAL*

### XI- PERFIL DEL EGRESADO:

El egresado deberá encontrarse en condiciones de conocer la estructura y proceso de generación de los mensajes sociales y la relación de los mismos con el entorno sociocultural respectivo, en sus aspectos teóricos y prácticos.

En relación con lo anterior, la práctica profesional del egresado de esta carrera estará marcada por una conducta:

- Ética: en la producción y difusión de la comunicación.
- Responsabilidad en lo social en la fundamentación e interpretación de los mensajes construidos por él mismo como los construidos por la comunidad en la que se desempeña.
- Crítica: fundada en un saber reflexivo, cultural, humanístico que contextualice su práctica social.
- Autocrítica: frente al mundo comunicacional.

### XII- ALCANCES DEL TITULO:

El graduado de esta carrera podrá desarrollar su práctica laboral en el ámbito de los organismos de comunicación masiva y no masiva (diarios, revistas, televisión abierta, sistema de cable y radios) y en ámbitos institucionales (sindicales, cooperativos, de salud, de actividad agrícola, educativos), tanto públicos como privados para:

- Producir y elaborar mensajes.
- Colaborar en la realización de estudios e investigaciones relativos a los medios de comunicación social y a la estructura, organización y significado de los mensajes.
- Colaborar en la planificación, implementación y evaluación de medios de comunicación y de sistemas comunicacionales.
- Colaborar en la planificación, implementación y evaluación de campañas comunicacionales.

#### Valoración académica del título:

El título otorgado como Técnico corresponde al pre-grado universitario y permite la continuación de los estudios de grado.

EL COF

TUAP ROBERTO RODRIGUEZ  
JEFE DEPARTAMENTO  
Resoluciones y Digesto  
Secretaría del Consejo Superior  
UNSA.